



TRADUCCIONESCHINO.ES

Traductores e intérpretes de chino y español

## **CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA PROFESIONAL DEL INTÉRPRETE**

La vigencia del presente contrato será de dos años mientras exista una relación comercial entre ambas partes.

Una vez transcurrido este primer período de duración, el contrato se prorrogará por plazos anuales, por tácita reconducción, a menos que alguna de las partes comunique por escrito a la otra, con una antelación de dos meses, su intención de no continuar con su compromiso de confidencialidad.

### **Artículo 1.**

Los miembros del TRADUCCIONES DE CHINO deberán guardar absoluto apego al secreto profesional sobre cualquier persona o información que surja durante el desempeño de su función como intérpretes.

### **Artículo 2.**

Ningún miembro derivará beneficio alguno como resultado de la información obtenida en el desempeño de su labor tratando de reuniones a puerta cerrada.

### **Artículo 3.**

Los miembros del TRADUCCIONES DE CHINO, deberán notificar a su responsable cualquier trabajo para el que no se consideren debidamente calificados, tomando en cuenta dos aspectos:

- a) El conocimiento de la terminología propia del evento;
  - b) El dominio de los idiomas de y hacia los cuales se compromete a trabajar.
- La aceptación de un trabajo es considerada como equivalente a la garantía de que los servicios de interpretación serán de la más alta calidad de acuerdo con su leal saber y entender.

### **Artículo 4.**

Los miembros del TRADUCCIONES DE CHINO manejarán con la debida discreción y respeto toda situación que pudiese afectar el prestigio profesional o la calidad moral de un colega.

### **Artículo 5.**

Los miembros del TRADUCCIONES DE CHINO respetarán las fuentes de trabajo de los demás colegas, así como las de los intermediarios que los contraten. Este Código de Conducta exige honestidad y compañerismo en todas aquellas situaciones que afecten la contratación, presente o futura, de un intérprete profesional ya sea por un contratante, un intermediario u otro intérprete.

### **Artículo 6.**

Un miembro del TRADUCCIONES DE CHINO sólo recomendará a un colega para un trabajo, cuando éste último satisfaga los requisitos de calidad y ética profesional y que cumpla con las condiciones mínimas de trabajo incluidas en este Código.



**TRADUCCIONESCHINO.ES**

Traductores e intérpretes de chino y español

**Artículo 7.**

Los miembros del TRADUCCIONES DE CHINO, durante el desempeño de un trabajo de interpretación, se abstendrán de:

- a) Aceptar cualquier otro compromiso de interpretación que interfiera de manera alguna con el trabajo que se han comprometido a llevar a cabo;
- b) Realizar un trabajo como traductor, edecán, guía, asistente, locutor, etc., para el mismo evento durante el horario cubierto por el contrato de interpretación;
- c) Desempeñar cualquier otra actividad que afecte su rendimiento en el trabajo de interpretación.

Cualquier trabajo adicional al que no apliquen las restricciones anteriores y que se efectúe en el mismo evento, será motivo de una contratación por separado.

**Artículo 8.**

Se compromete a no realizar trabajos para el cliente final de Traducciones de Chino, propietario exclusivo del documento original y destinatario de la traducción, y proveedor del servicio de intérprete, no puede ponerse en contacto con dicho cliente, ni directa ni indirectamente (por ejemplo, a través de las redes sociales), dicha cláusula es bidireccional es decir que aplica también al caso de que el cliente solicite cualquier tipo de contacto al intérprete ya sea telefónico, email etc., en este caso siempre se debe de notificar al solicitante que debe ser a través de "Traducciones de Chino", y el intérprete debe informar internamente al coordinador y responsable del servicio inmediatamente.

**Artículo 9.**

Los miembros del TRADUCCIONES DE CHINO se comprometen a brindar todo su apoyo y solidaridad a los intereses legítimos de la profesión que prevalecerán por sobre conveniencias de individuos o grupos.

**Artículo 10.**

Ningún miembro de TRADUCCIONES DE CHINO dejará de cumplir con un compromiso de trabajo que hubiere contraído formalmente (por escrito o verbal) salvo:

- a) que no le sea posible cumplir por causa de enfermedad o de fuerza mayor;
- b) que así lo acuerde con el contratante o que proporcione un sustituto aceptable por el contratante;
- c) que el contratante no cumpla con alguna disposición del contrato en cuestión o bien no lo haya hecho en contratos previos;
- d) que las condiciones que proporcione el contratante no permitiesen el desempeño totalmente profesional del intérprete.



TRADUCCIONESCHINO.ES

Traductores e intérpretes de chino y español

**Artículo11.**

Ningún miembro del TRADUCCIONES DE CHINO intervendrá, a título personal, en las disertaciones o discusiones motivo de su interpretación, ni emitirá juicio alguno al respecto durante el desempeño de su labor.

**Artículo12.**

Los miembros del TRADUCCIONES DE CHINO siempre recibirán la cantidad neta de honorarios estipulados en su contrato, excepción hecha de los impuestos que marque la ley.

**Artículo13.**

Los Miembros del TRADUCCIONES DE CHINO podrán prestar sus servicios profesionales sin recibir honorario alguno y sin derivar beneficios, siempre y cuando se apeguen en todo lo demás a este Código (incluyendo las condiciones mínimas).

**Artículo14.**

Los Miembros del TRADUCCIONES DE CHINO harán un esfuerzo consciente y constante para mejorar su nivel profesional.

**Artículo15.**

Los Miembros del TRADUCCIONES DE CHINO se comprometen a aplicar este mismo Código de Conducta en contrataciones o recomendaciones de otros intérpretes, sean miembros o no del TRADUCCIONES DE CHINO.

**Artículo16.**

Los Miembros del TRADUCCIONES DE CHINO habrán de ayudar a que las normas, reglas, recomendaciones y condiciones de este Código sean respetadas y aplicadas conforme al espíritu de su creación y sin mengua alguna del TRADUCCIONES DE CHINO o de la profesión.

Los intérpretes del TRADUCCIONES DE CHINO siempre trabajarán de acuerdo con la legislación española y bajo su amparo; encaso de un empleo en el extranjero lo será bajo las leyes y reglamentos del país donde preste esos servicios.

**Artículo17.**

Los Miembros del TRADUCCIONES DE CHINO, nunca podrán enviar documentos, emails e información desde sus dispositivos o cuentas electrónicas, deben solicitar una cuenta específica a [info@traduccioneschino.es](mailto:info@traduccioneschino.es) para el tratamiento de datos con el cliente.



**TRADUCCIONESCHINO.ES**

Traductores e intérpretes de chino y español

**Artículo18.**

Los Miembros del TRADUCCIONES DE CHINO, evitara realizar preguntas o revelar información o datos personales fuera del trabajo, el intérprete debe ceñirse a conversaciones profesionales y laborales.

No podrá facilitar ni su teléfono personal, ni email personal ni los datos de cuentas en redes sociales de los que sea propietario como particular o empresa fuera de TRADUCCIONES DE CHINO.

**Artículo19.**

Debe informarse en caso de retraso en la puntualidad de un servicio de modo inmediato a su responsable asignado, dicho retraso o cancelación será reflejado de forma proporcional en modo de penalización en los honorarios del intérprete.

**Artículo19.**

En el caso de baja no justificada durante un servicio, debe notificarse con un plazo mínimo de dos días de antelación.

Los intérpretes del TRADUCCIONES DE CHINO siempre trabajarán de acuerdo con la legislación española y bajo su amparo; en caso de un empleo en el extranjero lo será bajo las leyes y reglamentos del país donde preste esos servicios.

**Firma (nombre y apellidos del intérprete)**